

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Bellas Artes

Curso 2018/2019

0.— Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Análisis de las tasas del éxito de rendimiento de las asignaturas.	Las tasas del éxito del 100% en el 1er ciclo y en la asignatura optativa Prácticas externas, nos hacen plantearnos revisar los niveles de exigencia en las pruebas de evaluación, particularmente si esto ocurre de forma sostenida o se acompaña de altas calificaciones: el informe de renovación de la acreditación por la actual insistía en este aspecto. Por otro lado, a partir del informe de evaluación de la calidad de la titulación, solo sabe que algunas asignaturas presentan más tasas de éxito y el rendimiento mejorables, por lo que se procederá al apoyo y seguimiento de ellas.	Comisión de Evaluación y Comisión de Garantía de la Calidad	Febrero de 2020	Junio de 2020	Decanato
Revisión y actualización de las guías docentes	Completar la traducción al inglés de la totalidad de las guías. Se ha emprendido la revisión global de la redacción, ordenando y homogeneizado en la medida de lo posible todas las guías en una estructura común. Debe mejorarse considerablemente la evaluación de gran parte de las guías, contemplando la evaluación del trabajo autónomo del alumno en este apartado. Se deben incorporar calendarios con referencias de fechas y programaciones en todas las guías. Establecer un modelo de plantilla, con apartados básicos concretos para cumplimentar las diferentes guías docentes. Puesta en común de las diferentes guías y fichas para finalizar la reconversión del plan de estudios.	Comisión de Evaluación y Comisión de Garantía de la Calidad	Febrero de 2020	Junio de 2020	Decanato
Análisis y mejora de las tasas de graduación y abandono	Si la tasa de graduación se refiera al porcentaje de estudiantes que finaliza la enseñanza en el tiempo previsto de entre 4 y 5 años, contamos prácticamente con la mitad de nuestros estudiantes. Consta que no es un abandono, sino un aplazamiento que principalmente se debe a la elaboración, presentación y defensa de el proyecto del TFG.	Comisión de Evaluación	Febrero de 2020	Junio de 2020	Decanato
Adecuación del calendario de entrega de trabajos	Sigue siendo necesaria una revisión por cursos y asignaturas del volumen de las actividades para evitar sobrecargas en la entrada del trabajo de los estudiantes. Las entregas se deberían programar de forma consensuada por el profesorado, estableciendo un calendario que evite la coincidencia en fechas similares.	Coordinación	Febrero de 2020	Junio de 2020	Coordinación y Decanato
Seguimiento de los egresados de la titulación	Solicitar un proyecto de innovación orientado al estudio de análisis de la trayectoria profesional de los egresados y la situación de las artes y los nuevos medios, con el fin de adecuar los contenidos del grado a la inserción laboral entre otros.	Coordinación, Decanato y Vicerrectorado de estudiantes	febrero de 2020	Junio de 2020	Coordinación, Decanato y Vicerrectorado de estudiantes
adopción de medidas específicas destinadas a asegurar el máximo rigor académico en los acuerdos de intercambio.	Es necesario asegurar el máximo rigor en la confección de los acuerdos de estudio en programas de movilidad, de modo que las peculiaridades del plan de estudios en la relación que pueda tener con las asignaturas, el crédito diverso de estas y otras circunstancias, no suponga un perjuicio para los estudiantes. De igual modo, cabe establecer directrices que revolver la realización del trabajo fin de grado programas de movilidad.	Coordinación, Decanato y Vicerrectorado de Estudiantes	Febrero de 2020	Junio de 2020	Coordinación, Decanato y Vicerrectorado de Estudiantes
Rotación de horarios entre asignaturas optativas que se imparten lunes y viernes	Revisar y actualizar anualmente la distribución de horarios y espacios, para que haya una rotación continuada de aquellas asignaturas, especialmente las optativas que se imparten viernes y lunes, que por ese motivo tienen muy bajo número de estudiantes matriculados.	Decanato	enero de 2020	Julio 2020	Decanato

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Adecuación de los espacios en función de la diversidad de las actividades docentes e investigadoras.	Se hace imprescindible la redistribución, ampliación y mayor dotación de espacios y talleres para el desarrollo de la docencia y la exposición de resultados de aprendizaje. Se debe procurar en la medida de lo posible el aprovechamiento de los espacios alternativos del campus universitario especialmente del edificio de bellas artes, siendo que los talleres y aulas resultan insuficientes y se deben habilitar mayor número de espacios para poder desarrollar el trabajo autónomo de los alumnos, demandado a lo largo de los años.	Decanato	Febrero de 2020	Junio de 2020	Decanato y Vicerrectorado de infraestructuras.
Presupuesto del centro o departamento para gestionar el mantenimiento de talleres. Completar la mejora en equipamiento docente	La adquisición de materiales de mantenimiento básicos de talleres como grabado y escultura depende del presupuesto asignado por el departamento al profesorado, sin tener una dotación económica independiente. Es necesaria la dotación presupuestaria para la gestión de estos espacios. El año pasado se solicitaron desde el centro y el Vicerrectorado del Campus de Teruel estos presupuestos y aún no se ha obtenido respuesta. Es necesaria la adquisición de mayor equipamiento de los talleres de dibujo, escultura, pintura y grabado, así como la renovación del equipamiento audiovisual prácticamente obsoleto. Poco a poco se han ido subsanando ciertas carencias en equipamientos, aunque quedan pendientes algunas de ellas. Debemos tener en cuenta que estas necesidades se generan sistemáticamente.	Vicerrectorado de Infraestructuras	Febrero de 2020	Junio de 2020	Decanato y Vicerrectorado de Infraestructuras

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Mejora e la coordinación entre profesores que comparten e imparten una misma asignatura	Es necesario, de acuerdo con las guías docentes, consensuar por áreas de conocimiento las materias a impartir, estableciendo un diálogo efectivo, particularmente entre el profesorado que comparte asignaturas, teniendo siempre como referencia los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación reflejados en la guía docente. De igual modo se deberá mejorar la coordinación entre asignaturas y profesorado para desarrollar actividades y propuestas comunes.	Comisión de Evaluación y Comisión de Garantía de la Calidad	Febrero de 2020	Junio de 2020	Decanato
Mejorar la coordinación horaria entre las actividades complementarias y el horario de las asignaturas de la titulación.	Se deben coordinar las propuestas de actividades complementarias “viajes, visitas culturales, etc.” con el horario lectivo habitual. En la mayoría de ocasiones los solapamientos son evitables, pero no suele existir voluntad de solucionarlos. En estos casos se produce un perjuicio en determinadas asignaturas que deben organizar de forma imprevista horarios de modelos, alumnos y profesores, siendo esto imposible la mayoría de ocasiones.	Coordinación y Decanato	Febrero de 2020	Junio de 2020	Coordinación y Decanato
Promoción, consolidación y estabilidad contractual del PDI	Seguir aumentando el número de profesorado altamente cualificado y a tiempo completo. La plantilla del profesorado sigue adoleciendo de estabilidad, su progreso y mejora es muy lenta.	Departamento y Vicerrectorado de Profesorado	Febrero de 2020	Junio de 2020	Departamento y Vicerrectorado de Profesorado
Facilitar la pronta incorporación del profesorado de nueva contratación así como las bajas laborales.	Agilizar los plazos y recursos de contratación del profesorado para evitar los problemas al inicio del curso y/o cuando acaece una baja laboral. Continúa siendo un inconveniente la ausencia de profesorado en periodos iguales o superiores a un mes.	Sección de PDI	Febrero de 2020	Junio de 2020	Sección de PDI

3.— Propuestas de acciones: Otras

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
revisión del Vínculo contractual con los modelos de Bellas Artes		Coordinación y Decanato	Febrero de 2020	Junio de 2020	Coordinación y Decanato
Valoración de las necesidades reales del Oficial de Artes Plásticas y Diseño	Se considera necesaria la existencia del Oficial de Artes Plásticas y Diseño. Por las espaciales características de la titulación, es necesario además dotarla de un puesto de Maestro de Taller, lo que solucionaría los problemas producidos en los últimos años en la gestión y uso de los talleres de la titulación.	Decanato y Vicerrectorado	febrero de 2020	Junio de 2020	Decanato, Vicerrectorado y Gerencia
Acciones informativas en centros de enseñanza no universitaria.	Visto el incremento de la matrícula en el presente curso vemos la conveniencia de continuar potenciando las acciones informativas en centros de enseñanza no universitaria para la difusión del título y estabilizar el número de matrícula. Es de suma importancia para la estabilidad del grado a cometer la visita a estos centros, así como una invitación a conocer las instalaciones del edificio de bellas artes. Se recomienda acercarse al profesorado de secundaria y bachillerato además de a los alumnos. Visto el incremento de la matrícula en el presente curso vemos la conveniencia de continuar potenciando las acciones informativas en centros de enseñanza universitaria para la difusión del título y estabilizar el número de matrícula. Es de suma importancia para la estabilidad del grado acometer la visita de estos centros, así como una invitación a conocer las instalaciones del edificio de bellas artes. Es recomendable acercarse al profesorado de secundaria y de bachillerato tanto como a los alumnos.	Coordinador y Comisión de Garantía de la Calidad	Febrero de 2020	Junio de 2020	Coordinador, Decanato y Vicerrectorado de Estudiantes.
Difusión y visibilidad del Grado en Bellas Artes en redes sociales	En la era digital es imprescindible tener presencia y estar accesible en la redes sociales como Facebook o Twitter, Instagram y otras para llegar a nuestros potenciales estudiantes. Con estos medios se llegará a un mayor número de usuarios para dar a conocer y promocionar el grado y sus distintas actividades.	Coordinador de la titulación y Comisión de Garantía de la Calidad	Febrero de 2020	Junio de 2020	Decanato
Analizar y dar respuesta a la baja participación en las encuestas de evaluación en los diferentes colectivos.	Se observa en el informe de evaluación de la calidad del título como principales razones para estas bajas tasas de participación: la percepción por parte de los distintos colectivos de la ausencia de consecuencias de los resultados de las mismas, no incide de manera significativa en la solución de los problemas existentes ni en las respuestas a las demandas planteadas. Informar e insistir en está vía de la evaluación de la enseñanza, de la actividad docente y la satisfacción con la titulación como proceso de mejora para una coordinación eficaz y efectiva. Las encuestas deben realizarse previamente a la publicación de las calificaciones finales. Como referencia añadir que el porcentaje de número de encuestas cumplimentado por los alumnos en el primer semestre del año académico 2019-2020 actualmente (9 de enero de 2020. El plazo finaliza el día 14/01/2020) es inferior al 3 %.	Vicerrectorado de Política Académica	Febrero de 2020	Junio de 2020	Vicerrectorado de Política Académica

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Justificación	Nivel
Modificación y revisión de la Memoria de Verificación	Modificar el plan de estudios para acercarlo a la realidad del contexto académico y artístico de las facultades de bellas artes en España e incorporar las demandas surgidas en el proceso de evaluación del título por la ACPUA y las mejoras observadas en el desarrollo de la docencia por los distintos agentes implicados.		Sin fecha		Vicerrectorado de Política Académica	A requerimiento de la ACPUA tras el informe favorable de octubre de 2015 por el cual se renovó la acreditación del Título Oficial del Grado en Bellas Artes.	

6.— Fecha aprobación CGC

Fecha
12/02/2020